ÉPOCA IV — BARCELONA 12 DE JULIO DE 1916 — NÚMERO 309

Tierra y Libertad

Número suelto: 5 céntimos | Redacción y administración: calle Cadena, 39, 2.°, 1.°

Paquetes de 30 ejemplares . . . 1'00 ptas
Suscripción: España un trimestre . 1'00 »
» Extranjero » . 1'50 »

El 14 de julio de 1789

No es la Revolución francesa un episodio histórico que empieza con el juramento solemne del Juego de Pelota y acaba con el 18 brumario, sino la iniciación del proceso de los desheredados contra los privilegiados del mundo entero, cuyas etapas principales son la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, la independencia de las repúblicas americanas, la abolición de la esclavitud, la caída del poder temporal de los papas, la Internacional, la Comuna, el anarquismo extendiendo sus libertarias y salvadoras ideas por todo el orbe...

La Revolución es la protesta del hombre envilecido por la supremacía de las castas; el sueño de ilusión del habitante de la ergástula; la desesperación del «villano» que vió a su prometida mancillada por el señor feudal; la ira del proletario que se ve arrebatar el producto de su trabajo; la indignación del pensador que ve ofuscada la verdad por el error declarado dogmático y sagrado. Y por eso es que la Revolución es tan antigua como la injusticia, viviendo en estado latente cuando por el aislamiento y corto número de revolucionarios no puede manifestarse, y desbordándose como impetuoso torrente cuando las fluctuaciones de la vida social empujan a la decadencia a los tiranos al mismo tiempo que los tiranizados se elevan potentes por la idea y por el sentimiento. La Revolución vive siempre y tal vez más fuerte cuando ostensiblemente domina la Reacción, porque entonces se desprende de los errores de los partidos, de las miserias de los hombres, y de las ambiciones de los farsantes y de los necios que pretenden sugetarla a un mezquino utilitarismo.

***

En mayo de 1789 la corte estaba en Versalles. El día 2 se presentaron al rey los diputados de los tres estados (la nobleza, el clero y el estado llano) para constituir los Estados generales. Se reunieron el día 5, y el rey y el gobierno concretaron el objeto de la Asamblea de buscar un arbitrio para conjurar la crisis de subsistencias que pesaba sobre el país.

Separados después cada estado, nobleza y clero pretendieron conservar sus privilegios especiales; pero los diputados del tercer estado, considerándose como mandatarios del pueblo sin distinción de categorías, invitaron a sus colegas privilegiados a unirse a ellos para cumplir su misión en común.

La soberbia y las intrigas del gobierno fueron vencidas por la prudencia del estado llano, que, a falta de mejor local, se reunió en el Juego de Pelota jurando no separarse hasta dar una Constitución a la Francia.

Nobleza y clero, subyugados por la fuerza moral de aquellos que consideraban como inferiores se unieron a la Asamblea Nacional, y dominados por la fiebre del entusiasmo llegaron a la célebre sesión del 4 de agosto, en la que elevados aristócratas propusieron la abolición sin rescate de las servidumbres señoriales y la abolición de los privilegios, entre los aplausos y aclamaciones de la Asamblea.

Contribuyeron a la consumación de aquel acto transcendental, las miserias de la corte y la efervescencia revolucionaria del pueblo.

La Bastilla, ciudadela del absolutismo, fué arrasada por el pueblo de París, al mismo tiempo que los campesinos de toda la Francia destruían los castillos de los señores, quemaban los archivos y clavaban el puñal vengador en el corazón de los privilegiados recalcitrantes.

Entre la Asamblea y la nación se estableció una corriente de ideas emancipadoras que dió lugar por un momento, tal vez el único en la vida del parlamentarismo, a que los representantes fueran verdaderamente los ejecutores de la voluntad de sus representados.

El exterminio de la familia real, la profanación de los templos, el terror y todas aquellas manifestaciones de la pasión popular, tienen su natural explicación en las intrigas de la corte, en la conducta de los aristócratas emigrados, y sobre todo en la misma naturaleza, que tiene establecida como ley invariable que toda compresión produce una explosión o un desbordamiento. Comprimidas habían vivido las generaciones soportando un yugo ominoso; roto éste, natural era que sobreviniese la destrucción de la Bastilla el 14 de julio de 1789, la excursión de mujeres de París a Versalles el 5 de octubre, la firma de la proposición destituyendo la monarquía ante el altar de la patria en 17 de julio del 91, la invasión del palacio real, el ataque a las Tullerías y proclamación de la república el 10 de agosto del 92, las matanzas del 2 de septiembre del 93 y todas las expansiones terroríficas y revolucionarias.

Pasada la fiebre revolucionaria cayó la Francia en la desmoralización del Directorio, en la dictadura militar y conquistadora del Consulado y del Imperio, sin que las alternativas de restauración, monarquía *democrática*, segunda república, segundo imperio y tercera república tengan más significación que la de medios transitorios de existencia hasta el triunfo de la Revolución social, de la que fué precursora la *Commune* de París.

La Revolución hace su camino: la teología cayó en la escolástica y dió vida a la filosofía; el absolutismo monárquico se enlodó en la arbitrariedad despótica y engendró la democracia; el parlamentarismo representa el triunfo efímero del caciquismo y del capitalismo; sobre sus escombros se establecerá la futura y próxima reintegración de todos y de todo en la posesión del patrimonio universal.

***

Actualmente el mundo pasa por unas circunstancias, no sólo parecidas a las que motivaron la Revolución francesa cuyo hecho más resonante hoy rememoramos, sino de mucha mayor magnitud en todos los órdenes.

Los abusos del capitalismo y de los gobernantes democráticos, superan a los abusos de la nobleza y de los gobiernos absolutos; el desprecio, la explotación y la desconsideración de la burguesía hacia el proletariado es más relevante e inspira más odio que el orgullo y la soberbia de los privilegiados del siglo XVIII; la guerra actual tiene proporciones mucho mayores en extensión y en salvajismo que las guerras de otras épocas y es mucho más injustificada y reprobable que aquéllas.

Hoy, tanto o más que entonces, la carestía de las subsistencias es general; la crisis obrera abarca hasta a los países neutrales, y hoy más que entonces los explotadores improvisan fortunas a costa de la miseria y del hambre del pueblo...

Algunos chispazos revolucionarios han fulgurado ya en Alemania, en Austria y en Irlanda, precursores de una etapa más en la Revolución general de los pueblos.

¿Producirá esta guerra el episodio que, continuando la obra de la Revolución francesa, la complete y la perfeccione?

Seamos optimistas y veamos el ejemplo del proletariado de Méjico, que es otro chispazo más persistente y fulgurante con el cual deberían iluminarse los obreros europeos.

LA PROPIEDAD

I

Para los que hayan leído a Proudhon o a cualquier otro autor de los muchos que en libros y folletos han contribuido al aniquilamiento del derecho de propiedad como teoría, y entusiastas de las fórmulas sublimes de justicia preconizadas por el anarquismo, están más preparados para propagarlas que necesitados de demostraciones racionales en pro de ellas, de poca utilidad serán las disquisiciones sobre el particular; pero para los que empiezan a conocer las ideas en nuestra prensa y para los que aun no las han encontrado aceptables, siempre es bueno exponer hechos prácticos, conocidos de todos, cuya exposición lleve convicción a los simpatizantes, seguridad de orientación a los «neófitos» y reste fuerza moral a los adversarios.

Serán pocos los que desconozcan la célebre conclusión «la propiedad es un robo», mas no así los que analicen serena y profundamente la justicia que encarna tal sentencia condenatoria del actual régimen social basado en la propiedad y, por consiguiente, en el latrocinio. Ahora, que ese latrocinio es legal; pero lo legal no es lo justo.

La guerra es legal. Empieza en la promulgación de una carta constitucional de la nación, y la nación, según la ley, es la patria, cuya enseña, según la ley también, estamos obligados a defender y servir todos. Unos con su trabajo, con su sangre y con su vida; otros ocupando empleos para disponer con arreglo a la ley del producto del trabajo, de la sangre y la vida de los demás. No vamos a definir ahora lo que es patria. Nos basta con saber lo que por patria *quieren darnos a entender* los políticos que hacen las leyes y los diplomáticos que, escudados en ellas, amparados a su sombra y so pretexto de guardarlas en el orden internacional, realizan pingües negocios y afanan fortunones colosales.

La Historia es pródiga en enseñanzas y nos bastará su estudio y hasta su simple lectura para comprender que las nacionalidades no están formadas por grupos étnicos reunidos libremente (1), sino por la violencia, por la fuerza, por el crimen legalizado. Las naciones han estado y estarán, mientras existan como agrupaciones político-estatales, en continuo estado de aumento y disminución territorial motivado por la guerra, y quienes por la fuerza acumulan su haber despojando a otros, son evidentemente unos ladrones. Se dirá que entonces todos los Estados han sido, a través de la Hisroria, cuevas de bandidos, y eso es lo que precisamente venimos diciendo mucho tiempo ha los impugnadores del «sagrado derecho de propiedad». Pero hay quien o no puede adquirir libros de Historia o no tiene tiempo para estudiar o no sabe deducir nada de esos estudios. Hay hasta quien afirma que la Historia es de nula veracidad, y precisa mostrarles hechos *tangibles* para enseñarles algo o convencerles de algo.

En la guerra actual (como en todas) hay territorios invadidos por habitantes de otras patrias. La primera «víctima» de la invasión fué Bélgica, la heroica Bélgica, Bélgica la mártir, que con su heroismo sin ejemplo dificultó el avance de la bestialidad prusiana como antes con el mismo *heroismo* invadiera parte del Congo. Después fué invadido el suelo francés, «tierra sagrada de la libertad» y «progreso de los pueblos» que, como España, tiene su historia marroquí además de otros trozos no menos selectos, y cuyos soldados, portaestandartes de la revolución, llevan al cuello medallitas de la Virgen como preservativo contra las balas, igual que los carlistas del 68. Y también fué invadida Alemania, cuna de la «kultura» kaiseriana y albergue del socialismo laxante, con su historia trágica escrita con la sangre de cien pueblos macerados; luego Austria, Rusia, Serbia, Turquía, Grecia.., Pero Inglaterra e Italia, las bienhechoras del Transvaal y de Tripolitania, también protestan de haberse sentido ultrajadas en su propio suelo.

Pues bien: suspended mentalmente las hostilidades en cualquier día de los muchos que ya dura la guerra europea, y conceded la victoria al grupo de naciones que se os antoje. En aquel preciso momento las naciones triunfadoras ocuparán parte de las naciones vencidas, que se anexionarán como lo ha pretendido en derecho Alemania respecto de Bélgica. Nada importa que ese *derecho* no haya sido reconocido por los neutrales; si Alemania venciese ya tendrían los neutrales buen cuidado de reconocer el mismo derecho que hoy niegan. Si venciese la Cuádruple poco le importaría a Francia exigir desde Passau a Kiel, a Italia desde Linz a Zvornik y a Rusia desde Neuzats a Kiel, aunque no les agradase a los neutrales; siempre que con las armas pudieran mantener la exigencia.

Y esos territorios, cualesquiera que sean, entrarán a formar parte de la nación vencedora, que repartirá sus tierras entre los grandes propietarios compatriotas, o exigirá a los vencidos aplastantes contribuciones como quien pide la bolsa o la vida; pero el hecho será que la tierra, o, mejor aun, el beneficio de la tierra, irá a manos del Estado en el caso de fórmula más *correcta;* pero el Estado es la cueva que sirve de refugio a políticos y diplomáticos para... defender la patria y velar por el sagrado derecho de propiedad cobrando grandes prebendas por ello y acaparando para sí o para otros que por ello les gratifican bien, todas las fuentes de riqueza del país vencido,

La propiedad de los vencidos habrá pasado a los vencedores; pero en virtud de una violencia. Y no hay Código que no defina el robo como el acto de apoderarse con violencia de una cosa.

Mas tengamos en cuenta que quienes expusieron su vida y derramaron su sangre no obtendrán ni una parcela de terreno Cuando más y el que más, una cruz, símbolo de mil fratricidios cometidos en defensa de sus tiranos, o una ley en virtud de la cual sólo sean admitidos en un taller los que acrediten haber servido a la patria.

Y cuando la miseria les atenace y escuchando nuestros consejos pretendan tomar posesión de la tierra para borrar linderos y fronteras, los patrioteros, los políticos, los burgueses, los diplómatas, los curas, los tenderos, los aristócratas y los leguleyos, toda esa ralea a cuyas gestiones se debió y bajo cuya presión se efectuó el gran crimen, el ominoso robo, saldrán clamando por «el sagrado derecho de propiedad» que adquirieron a fuerza de pisotearlo, es decir, de hacer que en beneficio de ellos los pisotearan otros.

Pero me diréis: «Ladrón que roba a ladrón...»

Sí: pero si le echan ciento y un día de presidio y además le condenan a garrote vil, no le sale bien la cuenta.

Y el pueblo, llegado el caso, sabrá dictar una sentencia en la que no haya posibilidad de indulto.

FRANCISCO JORDAN

(1) Aunque así fuese, no estaría justificada la concepción burguesa de «Patria» ni la enemistad de unos contra otros grupos.

Por la Justicia

Paso a paso, caminando lento; pero es seguro que la fuerza de la razón que nos asiste y la causa que defendemos, van adquiriendo cuerpo en la conciencia pública, creando ambiente de protesta, que elevándose a todas las clases sociales, hace comprender a los de arriba que es peligroso y harto temerario jugar con fuego, si no quieren exponerse a quemarse las manos.

Repetir una, cien mil veces si es preciso, lo que pensamos acerca de los sucesos de Cenicero; decirlo, repetirlo hasta que todo el mundo nos escuche, es nuestro deber.

Heraldos de un porvenir de justicia y humanidad, no podemos permanecer impasibles ante las injusticias que en el actual régimen se cometen. Esperar a que venga un estado más armónico con el desarrollo del individuo, cruzándose de brazos sin alzar airada protesta contra la inmensidad de injusticias que diariamente se realizan, equivaldría a perpetuar la esclavitud y la injusticia. Es por esta razón que nosotros, los anarquistas, somos de los primeros en formar a la vanguardia contra todos los atropellos que con los trabajadores se cometen.

Y está que ha sido, es y será nuestra conducta en casos análogos y sin distinción, más particularmente teníamos que hacerlo por las víctimas que tan injustamente se quieren inmolar en nombre del Becerro de Oro de Bujanda.

El estímulo que semanalmente dirigimos a nuestros lectores y compañeros no tiene otra finalidad que recordar a cada uno el deber y la necesidad que tiene de contribuir moral y materialmente hasta que su liberación sea un hecho.

Diariamente afluyen, como río caudaloso, las adhesiones por la libertad de los presos de Cenicero.

Mas es necesario persistir para que estas adhesiones se multipliquen y mucho más en estos momentos que, según parece, el Consejo Superior de Guerra y Marina va a emitir su fallo.

Es preciso demostrar que son muchos los miles de individuos que entienden es de justicia que a los inculpados se les ponga en libertad.

Y al desear esto, no es nuestro deseo nada fuera de lógica y de razón. Entendemos que es de justicia y creemos sea lo suficiente.

Este deseo está ya tan extendido y desparramado, que ninguno o muy pocos son los que ignoran el prólogo del drama, y menos, pero muchos menos, los que ignoran el epílogo que quiere agregársele.

Para evitarlo, para que no se consume el sacrificio, se trabaja intensamente.

Buena prueba de ello son los innumerables mitines y reuniones públicas organizadas al efecto.

En todas estas reuniones se lleva al convencimiento de todos, lo importante de la campaña que sostenemos.

Entre los muchos actos realizados citaremos el de Burjasot (Valencia) y Castro del Río, (Córdoba) por su mucha importancia. Todos los compañeros que hicieron uso de la palabra recomendaron a los oyentes no olvidaran por un solo momento a las víctimas de un infame explotador. Las causas que motivaron los sucesos—dijeron—son de todos conocidas, y el desenlace que pretende dársele es también conocido y por eso venimos